

SANTANDER EMERGING BOND

Un Compartimento de SANTANDER SICAV, una *Société d'Investissement à Capital Variable (SICAV)* con domicilio en Luxemburgo (el "Compartimento" y la "SICAV" respectivamente)

FOLLETO INFORMATIVO SIMPLIFICADO

Emisión marzo de 2010

Este Folleto Informativo Simplificado (el "Folleto Informativo Simplificado") contiene información seleccionada sobre la SICAV y el Compartimento. Para la información completa sobre la SICAV, sus comisiones y gastos, los riesgos relativos a las inversiones en la SICAV y otros asuntos de interés, le recomendamos encarecidamente que, antes de realizar ninguna inversión, consulte el Folleto Informativo completo de la SICAV, así como sus informes anuales y semestrales más recientes (el "Folleto Informativo Completo"). El Folleto Informativo completo, así como los informes periódicos de la SICAV, están recogidos por referencia en este Folleto Informativo simplificado; por lo tanto, legalmente forman parte integral del mismo y se entiende que su contenido es aceptado por el Inversor en el momento de realizar cualquier suscripción. El Folleto Informativo completo y los informes periódicos de la SICAV pueden obtenerse gratuitamente previa solicitud en las oficinas de la SICAV (16, Boulevard Royal, L-2449 Luxemburgo) o el Banco Depositario (11, Avenue Emile Reuter, L-2420 Luxemburgo) o en cualquier distribuidor. A menos que se indique lo contrario en este documento, los términos definidos que se utilizan en este documento tendrán el mismo significado que los definidos en el Folleto Informativo completo. La versión en inglés de este Folleto Informativo simplificado prevalecerá sobre cualquier traducción del mismo.

Información general	Estructura legal de la SICAV:	Santander SICAV, una SICAV con múltiples Compartimentos constituida el 27 de octubre de 1993 en Luxemburgo y registrada con arreglo a la Parte I de la ley de Luxemburgo del 20 de diciembre de 2002 relativa a organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios. La SICAV ha sido constituida por un período de tiempo ilimitado.
	Autoridad supervisora:	Commission de Surveillance du Secteur Financier (www.cssf.lu)
	Países de registro:	Luxemburgo, España
	Promotor:	Banco Santander S.A.
	Sociedad Gestora:	SANTANDER ASSET MANAGEMENT LUXEMBOURG S.A.
	Gestora de Inversiones:	Santander Asset Management SGIC S.A.
	Depositario y Agente Pagador:	Société Générale Bank & Trust
	Agente de Registro y Transferencia:	European Fund Services S.A. Société Générale Securities Services Luxembourg
	Agente Administrativo, Corporativo y Domiciliario:	Deloitte S.A., Luxemburgo
	Auditor:	Elvinger, Hoss & Prussen
	Asesor Jurídico en Luxemburgo:	

Este Folleto Informativo Simplificado no podrá distribuirse con el fin de ofrecer o promocionar las Participaciones en ninguna jurisdicción en la que dicha oferta o promoción no esté autorizada ni de ninguna manera que constituya una infracción de las leyes o reglamentos en vigor.

Información sobre el Compartimento:	<p>Este Compartimento se compone de 6 Clases de Acciones (Clases A, AE, B, D, I e IE). Las Acciones de Clase A, AE, B y D están disponibles para cualquier tipo de inversor, siempre que cumpla con la inversión mínima de cada Clase según se indica en la siguiente tabla: Las Acciones de Clase I e IE están reservadas para los Inversores Institucionales.</p>																																			
	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="355 331 544 405">Tipo de Clase</th> <th data-bbox="544 331 863 405">Suscripción inicial mínima</th> <th data-bbox="863 331 1054 405">Suscripción mínima posterior</th> <th data-bbox="1054 331 1246 405">Reembolso mínimo</th> <th data-bbox="1246 331 1479 405">Tenencia mínima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="355 405 544 465">Clase A</td> <td data-bbox="544 405 863 465">USD 500</td> <td data-bbox="863 405 1054 465">cualquier cantidad</td> <td data-bbox="1054 405 1246 465">ninguno</td> <td data-bbox="1246 405 1479 465">ninguna</td> </tr> <tr> <td data-bbox="355 465 544 526">Clase AE</td> <td data-bbox="544 465 863 526">EUR 500</td> <td data-bbox="863 465 1054 526">cualquier cantidad</td> <td data-bbox="1054 465 1246 526">ninguno</td> <td data-bbox="1246 465 1479 526">ninguna</td> </tr> <tr> <td data-bbox="355 526 544 586">Clase B</td> <td data-bbox="544 526 863 586">USD 500.000</td> <td data-bbox="863 526 1054 586">cualquier cantidad</td> <td data-bbox="1054 526 1246 586">ninguno</td> <td data-bbox="1246 526 1479 586">ninguna</td> </tr> <tr> <td data-bbox="355 586 544 647">Clase D</td> <td data-bbox="544 586 863 647">USD 300,000</td> <td data-bbox="863 586 1054 647">cualquier cantidad</td> <td data-bbox="1054 586 1246 647">ninguno</td> <td data-bbox="1246 586 1479 647">ninguna</td> </tr> <tr> <td data-bbox="355 647 544 707">Clase I</td> <td data-bbox="544 647 863 707">USD 1,000,000</td> <td data-bbox="863 647 1054 707">cualquier cantidad</td> <td data-bbox="1054 647 1246 707">ninguno</td> <td data-bbox="1246 647 1479 707">ninguna</td> </tr> <tr> <td data-bbox="355 707 544 768">Clase IE</td> <td data-bbox="544 707 863 768">EUR 1,000,000</td> <td data-bbox="863 707 1054 768">cualquier cantidad</td> <td data-bbox="1054 707 1246 768">ninguno</td> <td data-bbox="1246 707 1479 768">ninguna</td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de Clase	Suscripción inicial mínima	Suscripción mínima posterior	Reembolso mínimo	Tenencia mínima	Clase A	USD 500	cualquier cantidad	ninguno	ninguna	Clase AE	EUR 500	cualquier cantidad	ninguno	ninguna	Clase B	USD 500.000	cualquier cantidad	ninguno	ninguna	Clase D	USD 300,000	cualquier cantidad	ninguno	ninguna	Clase I	USD 1,000,000	cualquier cantidad	ninguno	ninguna	Clase IE	EUR 1,000,000	cualquier cantidad	ninguno	ninguna
Tipo de Clase	Suscripción inicial mínima	Suscripción mínima posterior	Reembolso mínimo	Tenencia mínima																																
Clase A	USD 500	cualquier cantidad	ninguno	ninguna																																
Clase AE	EUR 500	cualquier cantidad	ninguno	ninguna																																
Clase B	USD 500.000	cualquier cantidad	ninguno	ninguna																																
Clase D	USD 300,000	cualquier cantidad	ninguno	ninguna																																
Clase I	USD 1,000,000	cualquier cantidad	ninguno	ninguna																																
Clase IE	EUR 1,000,000	cualquier cantidad	ninguno	ninguna																																
Objetivo inversión de	<p>El objetivo de este Compartimento (denominado en USD) es la conservación y crecimiento del capital.</p>																																			
Política de inversión	<p>El universo de este Compartimento incluye todos los países del índice EMBI Global (Índice Mundial de Bonos de Mercados Emergentes) y todos los países considerados economías en vías de desarrollo por el Banco Mundial. Este Compartimento podrá invertir en Rusia; dichas inversiones, junto con las inversiones en valores no cotizados, nunca podrán representar más del 10% del patrimonio de este Compartimento. Sin embargo, este límite no se aplica a la inversión en valores emitidos por empresas rusas cotizadas en mercados regulados.</p>																																			
Perfil de riesgo del Compartimento	<p>La inversión en este Compartimento está sujeta a un cierto grado de riesgo financiero. Antes de tomar cualquier decisión de invertir, se recomienda a los inversores que lean atentamente el Riesgo y la Política y Objetivos de Inversión de este Compartimento.</p> <p>Las inversiones de este Compartimento están sujetas a las fluctuaciones del mercado y existe el riesgo de que los inversores no recuperen la cantidad invertida inicialmente.</p> <p>Advertencia de riesgo: Inversión en Europa Central y del Este y en Rusia</p> <p>Determinados mercados de Europa Central y del Este presentan riesgos específicos con relación a la liquidación y custodia de valores, debido a la posible ausencia de títulos de valores en determinados países, como Rusia. Por lo tanto, la titularidad de los valores se demuestra únicamente en el registro de accionistas del emisor en cuestión. Cada emisor tiene la responsabilidad de nombrar a su propio registrador, con el resultado - en el caso de Rusia - de una extensa distribución geográfica de varios miles de registradores en todo el país. La Comisión Federal de Valores y Mercados de Capitales (la "Comisión") rusa ha definido las responsabilidades de las actividades registradoras, que incluyen lo que constituyen pruebas de titularidad y procedimientos de transferencia de valores. Sin embargo, debido a las dificultades experimentadas en la ejecución de las normas de la Comisión, sigue vigente la posibilidad de pérdidas y errores y no existe ninguna garantía en cuanto al cumplimiento de las leyes y normas aplicables por los registradores. Se encuentran todavía en vías de establecerse las prácticas industriales de aceptación general. Cuando tiene lugar el registro, el registrador facilita un extracto del registro de los accionistas existentes en ese momento determinado. La titularidad de las acciones se hace constar por los registros del registrador, pero no por la posesión de un extracto del registro de accionistas. Dicho extracto sólo hace constar que el registro ha tenido lugar. No es negociable y carece de valor intrínseco. Además, el registrador no admitirá un extracto como prueba de titularidad de acciones y no tiene obligación de notificar al Banco Depositario, ni a sus agentes locales en Rusia, si modifica su registro de accionistas o cuando lo modifique. Por lo tanto, los valores rusos no se depositan físicamente con el Banco Depositario o sus agentes locales en Rusia, y por consiguiente, no se puede interpretar que el Banco Depositario, o sus agentes locales en Rusia, desempeñen una función física de custodia en el sentido tradicional de la palabra. Los registradores no son agentes del Banco Depositario, ni responden ante el mismo o sus agentes en Rusia. La responsabilidad del Banco Depositario se limita únicamente a su propia negligencia e incumplimiento intencionado y a la negligencia o el incumplimiento intencionado de sus agentes locales en Rusia, y no se extiende a</p>																																			

	<p>cualquier pérdida que resulte de la liquidación, quiebra, negligencia o incumplimiento intencionado de cualquier registrador. En el caso de dichas pérdidas, el Consejo de Administración tendrá que reivindicar sus derechos directamente contra el emisor y/o su registrador nombrado. De manera similar, los riesgos anteriormente indicados respecto a la custodia de valores en Rusia pueden existir en otros países de Europa Central o del Este en que el Compartimento pueda invertir.</p> <p>Composición de la cartera: Deuda soberana y corporativa, bonos convertibles, valores con garantía hipotecaria, efectos a medio plazo, acciones preferentes.</p> <p>Este Compartimento está autorizado para hacer uso de contratos a plazo sobre monedas a efectos de cobertura, swaps, opciones y futuros. Se podrá hacer uso de estos derivados para aumentar o reducir la exposición de la cartera a varios países, con sujeción a los límites establecidos en el apartado "TÉCNICAS E INSTRUMENTOS" del Folleto Informativo completo.</p> <p>No se permite el apalancamiento, y el objetivo de este Compartimento consiste en estar totalmente invertido en bonos en condiciones normales de mercado. Sin embargo, debido al riesgo de considerables pérdidas de capital inherente a las inversiones en instrumentos que no sean de primera calidad y el número limitado de emisores disponibles, el Fondo también podrá mantener activos líquidos complementarios por debajo del límite autorizado por la ley luxemburguesa a fin de evitar a los emisores con altas probabilidades de incumplimiento en circunstancias de mercado extraordinarias.</p>
Perfil del inversor típico	<p>Los Compartimentos de renta fija pueden estar indicados para Inversores que busquen un rendimiento potencial más alto que el que ofrece un fondo del mercado monetario, pero que no deseen aceptar la volatilidad inherente a una cartera de renta variable. Sin embargo, los inversores en Compartimentos de renta fija deben estar preparados para aceptar fluctuaciones de valor, causadas por factores como los cambios en los tipos de interés y la calidad crediticia de los emisores de bonos.</p> <p>Con respecto a los inversores denominados en EUR, se advierte que este Compartimento está invertido y denominado en USD y que, en consecuencia, los inversores soportan un riesgo en cuanto a la evolución del EUR frente al USD.</p> <p>Con respecto a los inversores denominados en GBP, se advierte que este Compartimento está invertido y denominado en GBP y que, en consecuencia, los inversores soportan un riesgo en cuanto a la evolución del GBP frente al USD.</p> <p>Debido al hecho de que este Compartimento invierte en Europa Central y del Este y Rusia, con los riesgos mencionados anteriormente, está únicamente indicado para clientes capaces de soportar un cierto nivel de riesgo.</p>
Tratamiento de los ingresos	<p>La política del Compartimento consiste en reinvertir todos los beneficios y no pagar dividendos con respecto a las Acciones de las Clases A, AE, B, I e IE.</p> <p>En la actualidad, se anticipa que la Clase D tiene prevista declarar dividendos.</p>
Conversión de Acciones	<p>Los Accionistas podrán convertir las Acciones de cualquier Clase de este Compartimento en Acciones de otra Clase existente de ese u otro Compartimento que estén emitidas, solicitando la conversión del mismo modo que el correspondiente a la emisión y reembolso de Acciones, con arreglo a las prescripciones y mediante la aplicación de las comisiones de conversión pertinentes, según se describe más adelante.</p> <p>Sin embargo, el derecho a convertir las acciones se somete al cumplimiento con cualesquiera condiciones (incluidos cualesquiera importes de suscripción mínimos) aplicables a la Clase a la que se pretende hacer la conversión. Por lo tanto, si como resultado de una conversión, el valor de la tenencia de cualquier Accionista en la nueva Clase fuera inferior al importe mínimo de suscripción de la Clase en cuestión, el Consejo de Administración podrá tomar la decisión de no admitir la solicitud de conversión de las acciones. Además, si como resultado de una conversión, el valor de la tenencia de cualquier Accionista en la Clase original fuera inferior al importe mínimo de suscripción de la Clase correspondiente, y si el Consejo así lo decide, podrá considerar que dicho Accionista ha solicitado la conversión de la totalidad de sus acciones.</p> <p>En caso de que una persona física no cumpla o deje de cumplir las condiciones para ser Accionista de Acciones de Clase SD o Clase SE, las Acciones del Accionista en cuestión, según el criterio exclusivo de la SICAV, se convertirán a Acciones de Clase A, aplicándose una comisión de conversión de hasta un 5% del Valor Liquidativo de las acciones que se vayan a convertir que revertirán a favor de la Sociedad Gestora.</p> <p>Además, en el caso de una solicitud de conversión expresada con una frecuencia superior a ocho veces durante cualquier período de un año por cualquier Accionista, se podrá cobrar a éste una comisión de conversión del 1% del valor liquidativo de las acciones convertidas en las de otro Compartimento,</p>

	recayéndose dicha comisión en la Sociedad Gestora.
Gastos del Compartimento	<p>Gastos de transacción para los Accionistas (comisiones que pueden cobrarse a los Inversores al comprar o vender Acciones del Compartimento) - Comisión de suscripción máxima (como % del valor liquidativo por acción): hasta un 5 % - Comisión de reembolso máxima (como % del valor liquidativo por acción): hasta un 1 %</p> <p>Gastos de explotación anuales (los gastos se pagan con los activos de los Compartimentos o Clases. Están totalmente reflejados en el precio de la Acción, y no se cobran directamente a los accionistas)</p> <p>Comisiones cobradas con un porcentaje fijo con relación a los activos del Compartimento: Clase A y Clase AE: Comisión de Gestión: 1,75% (% del patrimonio total medio de las Acciones). Clase B: Comisión de Gestión: 1,35% (% del patrimonio total medio de las Acciones). Clase D: Comisión de Gestión: 1,25% (% del patrimonio total medio de las Acciones). Clase I y Clase IE: Comisión de Gestión: 0,60% (% del patrimonio total medio de las Acciones).</p> <p>Comisiones de custodia: máx. de un 0,05% anual más una comisión fija de máx. 25 EUR por transacción.</p> <p>Comisiones administrativas: máx. 0,25% anual.</p>
Impuestos	<u>La SICAV:</u>

Día de Valoración	El valor liquidativo de las Acciones de este Compartimento se calcula cualquier Día Hábil en Luxemburgo.			
Publicación diaria del precio	El precio de las Acciones del Compartimento está disponible en el domicilio social de la SICAV, y se podrá consultar en Internet en las siguientes páginas web: www.finesti.com y www.santanderqa.es			
Cómo comprar/vender acciones	Las Acciones se podrán comprar y vender directamente en las oficinas del Agente de Registro y Transferencias de la SICAV (European Fund Services S.A.), o a través de los Distribuidores.			
	La suscripción inicial mínima está recogida anteriormente en el apartado "Información sobre el Compartimento".			
	La siguiente tabla resume los plazos relativos al tratamiento de las solicitudes de suscripción y reembolso:			
		Día de Negociación D-1	Día de Valoración D	Día de Liquidación
Solicitud de suscripción	Plazo límite de suscripción: La solicitud debe estar en poder del agente de transferencias antes de las 16 h. (hora de Luxemburgo)	Precio de emisión: Determinación del precio de emisión utilizando el Valor Liquidativo por Acción	Pago del precio de suscripción: Se hará a la SICAV dentro de los 5 Días Hábiles en Luxemburgo siguientes al Día de Valoración (D+5)	
Solicitud de reembolso	Plazo límite de reembolso: La solicitud debe estar en poder del agente de transferencias antes de las 16 h. (hora de Luxemburgo)	Precio de reembolso: El precio de reembolso por Acción es igual al Valor Liquidativo por Acción	Pago del precio de reembolso: Normalmente se hará a la SICAV dentro de los 5 Días Hábiles en Luxemburgo siguientes al Día de Valoración (D+5)	
Información adicional importante	Patrimonio medio correspondiente al año 2008: USD 60.353.960,04 Código ISIN Acciones Clase A: LU0094946182 Código ISIN Acciones Clase AE: LU0493712094 Código ISIN Acciones Clase B: LU0094946265 Código ISIN Acciones Clase D: LU0428587066. Código ISIN Acciones Clase I: LU0375439188 Código ISIN Acciones Clase IE: LU0493712177			
Más información	Para más información, por favor, póngase en contacto con: <ul style="list-style-type: none"> Société Générale Securities Services Luxembourg S.A. Departamento jurídico de fondos 16, Boulevard Royal L-2449 Luxemburgo Teléfono +352 22 88 51-1, fax +352 46 48 44 European Fund Services S.A. 18, Boulevard Royal L-2449 Luxemburgo Teléfono +352 26 15 16-1, fax +352 26 15 16-285 			

SANTANDER LATIN AMERICAN BOND

Un Compartimento de SANTANDER SICAV, una
Société d'Investissement à Capital Variable (SICAV) con domicilio en Luxemburgo

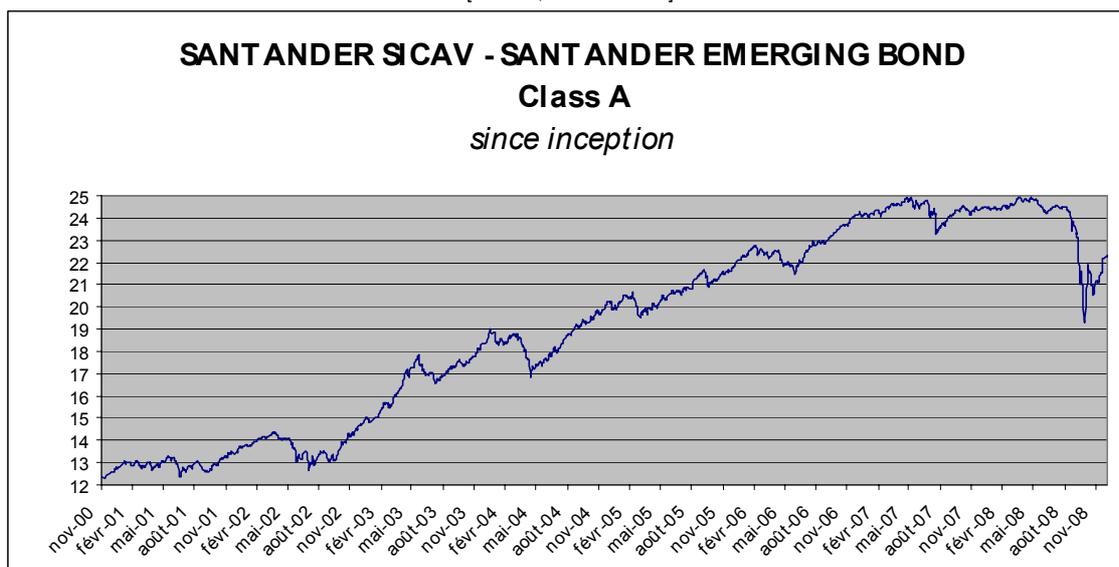
ANEXO AL FOLLETO INFORMATIVO SIMPLIFICADO

Emisión marzo de 2010

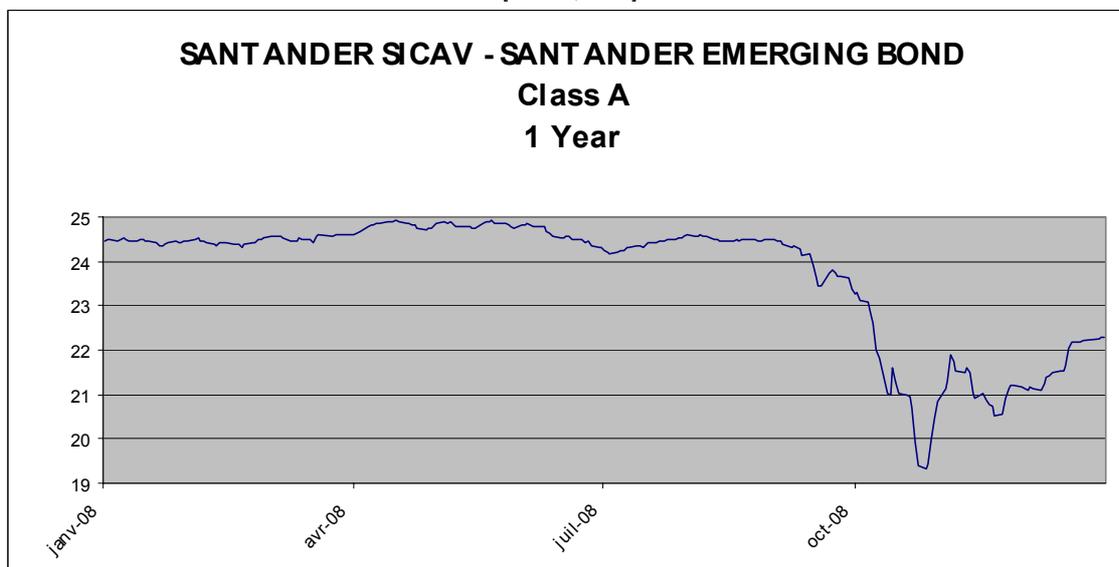
Rentabilidad del Compartimento

Gráficos o histogramas desde el lanzamiento y del año pasado basados en el VL por acción:

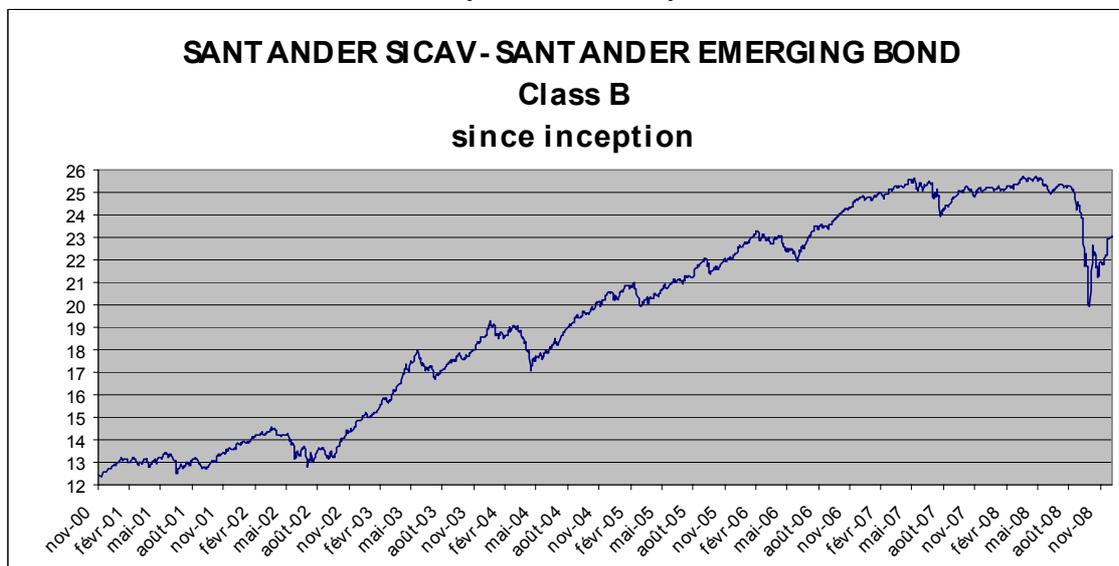
[Clase A, desde el inicio]



[Clase A, 1 año]



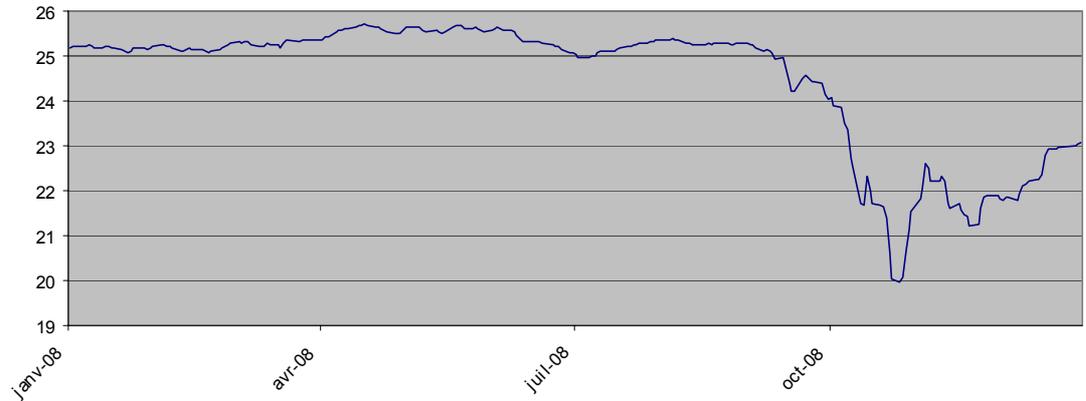
[Clase B, desde el inicio]



Rentabilidades pasadas de este Compartimento no presuponen rentabilidades futuras.

Rentabilidad del Compartimento (cont.)

**SANTANDER SICAV - SANTANDER EMERGING BOND
Class B
1 Year**



Rentabilidades pasadas de este Compartimento no presuponen rentabilidades futuras.

TER (Ratio de Gastos Totales):

TER (Ratio de Gastos Totales):

Comisión de gestión más otros gastos cobrados (por activo de la Clase). La TER se calcula sobre la base de la comisión y gastos de gestión con respecto al ejercicio fiscal 2008 y del patrimonio medio al 31/12/2008. El impacto sobre el año actual y años futuros podrá ser superior o inferior.

Tipo de Clase	Comisión de Gestión	Taxe d'abonnement	Todos los demás gastos*	TER
Clase A	1,75%	0,05%	0,464%	2,2064%
Clase B	1,35%	0,05%	0,464%	1,8064%
Clase D	1,50%	0,05%		
Clase I	0,60%	0,01%		

* Entre los otros gastos se incluyen las comisiones del depositario, las comisiones administrativas, las comisiones de auditoría y todos los demás gastos de explotación.